



Ayuntamiento de Riobos

ANUNCIO

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS 1 PLAZA DE DINAMIZADOR/A SOCIOCULTURAL Y DEPORTIVO PROGRAMA PLAN ACTIVA CULTURA 2021

Aprobadas mediante resolución de la Alcaldía número 42/2021, de 18 de marzo, las Bases reguladoras del proceso selectivo para la contratación laboral temporal de 1 Dinamizador/a Sociocultural y Deportivo adscrita la Plan Activa Cultura 2021.

Conforme a lo establecido en dichas bases, expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión y examinada la documentación presentada por los/as aspirantes, resulta la siguiente **lista provisional** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as.

ADMITIDOS/As:

Cuarto Moreno, Laura
Fernández González, Flor María
Martín Moreno, María
Rodríguez Arroyo, Cristina
Sánchez Prieto, Verónica
Terrón Repilado, Domingo

EXCLUIDOS/As:

Navas Sevilla, Sandra Josefina (no cumple el requisito establecido en las bases de poseer formación académica, ocupacional o complementaria en áreas deportivas y/o socioculturales).

Se concede un plazo de 2 días hábiles (contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio) para que los/as aspirantes excluidos/as puedan formular reclamaciones.

Estas podrán presentarse en modelo libre, dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente, en el Registro General del Ayuntamiento de Riobos, bien en formato electrónico, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento o de la dirección de correo contratacion@riobos.es. O bien en formato papel, directamente en la Casa Consistorial. No se admitirán reclamaciones enviadas por otros medios.

En Riobos, a la fecha de la firma electrónica
El Alcalde-Presidente

